

# PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

## ACLARATORIA No.1

REFERENCIA: 2572 PAN 2020 –“Consultoría para mapeo y análisis de actores claves relacionados al desarrollo de los Pueblos Indígenas”..

26 de marzo de 2020.

---

Se notifica a los oferentes interesados que hemos recibido las siguientes consultas o solicitudes de aclaratoria y describimos las correspondientes respuestas, aplicables al proceso de la referencia.

**Pregunta 1:** Solo pueden participar empresas o si es posible que ustedes acepten la propuesta de una FUNDACION internacional sin fines de lucro

**Respuesta 1:** Pueden participar las empresas legalmente establecidas y que cumplan con los requisitos establecidos en el documento de invitación.

**Pregunta 2:** es necesario presentar las dos cartas, la bancaria y la que evidencia línea de crédito? ¿O es suficiente una de las dos?

**Respuesta 2:** Ver enmienda 1

**Pregunta 3:** es necesario que los dos profesionales presenten esta Maestría o post grado en áreas de Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales? ¿O es suficiente con que uno de los dos cuente con dicha especialización?

¿Adicional a esto, la Maestría o evaluación de proyectos debe ser en proyectos sociales o vale también una en proyectos?

**Respuesta 3:** Se otorgará puntaje de acuerdo con los requisitos para cada personal clave. Ver página 9 del documento de invitación.

**Pregunta 4:** Dentro de la documentación a presentar, está el Registro Público, como se evidencia en la página 10 del documento, este debe tener alguna fecha mínima de expedido?

**Respuesta 4:** Presentar Registro Público vigente.

Pregunta 5: En la identificación de actores claves por territorio se ha previsto el uso de personal de apoyo al relevamiento de datos?

Respuesta 5: El proponente deberá considerar el personal de apoyo para el levantamiento de datos.